

**Memorando Nro. IESS-HG-PO-DM-2017-1361-M**

**Portoviejo, 15 de agosto de 2017**

**PARA:** Sr. Ing. Jesus Vicente Loor Valdivieso  
**Director Administrativo Hospital General Portoviejo**

Sr. Econ. Luis Enrique Ponce Cruz  
**Coordinador Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud Manabí**

**ASUNTO:** INFORME SITUACIONAL HOSPITAL IESS PORTOVIEJO.

De mi consideración:

Con un cordial saludo, augurándole éxitos en sus nuevas funciones como Director Administrativo de este hospital, con nuestro compromiso de apoyar su gestión en beneficio de la clase afiliada y usuarios en general, me permito remitir este informe sucinto de la situación actual de esta unidad hospitalaria, que viene enfrentando algunos inconvenientes, los que hemos comunicado en diferentes oportunidades y de diversas maneras, que dificultan su accionar y gestión de salud, poniendo en peligro la calidad de atención en sus servicios. Informe que de la misma manera pongo en conocimiento de las autoridades provinciales del Seguro General de Salud.

La infraestructura de este hospital, fue diseñada hace 40 años aproximadamente, tardaron varios años en su aprobación y la asignación presupuestaria, para luego iniciar la construcción en su etapa estructural, donde es abandonada durante alrededor de 10 años, luego del cual se reinician sus trabajos y tardar en su equipamiento, por lo que inicia sus labores hace 23 años aproximadamente con un equipamiento parcial.

Esta estructura actualmente no cumple con las normas técnicas, no ha tenido ningún mejoramiento ni repotenciación durante todos sus años, por lo que ya no cumple con los estándares exigidos actualmente para los servicios de salud de este tipo, continúa con instalaciones antiguas como el sistema de agua con cañerías de cobre, con instalaciones vitales ubicadas por debajo del nivel freático de la zona; este edificio sufrió una grave afectación con el terremoto del 16 de abril del 2016, el mismo que desbastó gran parte de la ciudad de Portoviejo y Manabí, en el que colapsaron y se desplomaron la gran mayoría de edificios de este tipo, obligando a otros edificios a su demolición.

El Hospital general de Portoviejo no fue la excepción, se afectaron todas las áreas, desde su estructura, equipos, instalaciones, mobiliario, sistemas de los servicios básicos, como las tuberías de agua y desagüe, que se evidencia por la humedad presente en muchas áreas, con la proliferación de hongos, que contaminan los ambientes como la central quirúrgica, la consulta externa y el servicio de quimioterapia; la impermeabilización del edificio y los ductos de ventilación sufrieron daño generalizado, más notorio durante el invierno anterior, en que se presentaron filtraciones en consulta externa, laboratorio, hospitalización, farmacia, sala de partos y áreas administrativas, provocando incluso la destrucción de insumos y archivos.

En los días en que las lluvias fueron intensas, se inundó la parte baja de la consulta externa, que se encuentra por debajo del nivel freático, inutilizando 18 consultorios (50%

**Memorando Nro. IESS-HG-PO-DM-2017-1361-M**

**Portoviejo, 15 de agosto de 2017**

de la capacidad total), mezclándose las aguas lluvias con aguas negras, destruyendo equipos de alta tecnología, mobiliarios, insumos y vacunas, disminuyendo drásticamente nuestra oferta de servicios, por un periodo de alrededor de 40 días durante esa etapa invernal, el sistema de bombeo resulto ineficiente para el drenaje de esas aguas, ni con la utilización de varias bombas auxiliares, ya que la saturación del suelo fue extrema, por las repetitivas inundaciones que sufrió toda la ciudad, por lo que tuvimos que improvisar 6 cubículos de atención en el pequeño auditorio que tenemos, separados tan solo por cortinas, para tratar de atender parcialmente la demanda de las citas ya agendadas. La carencia de espacios en consulta externa, hospitalización y quirófanos logra incrementar la demanda insatisfecha y aumenta el represamiento, por lo cual constantemente debemos referir pacientes a otras unidades por carencia de capacidad física.

El personal del hospital, junto a las autoridades del mismo, y las autoridades provinciales, hemos sabido enfrentar todos estos eventos, con la responsabilidad y profesionalismo que nos caracteriza, concedores que este hospital desde sus inicios ha sido, es y será el hospital de referencia provincial, recibimos todo el peso de la demanda de servicios de salud de toda la zona, es el hospital del IESS que atiende las emergencias las 24 horas del día, los 365 días del año, con profesionales de guardias de varias especialidades; más aún, ahora que es el único hospital nivel II del IESS en Manabí, que además otorga prestaciones de tercer nivel, desarrolladas con absoluta responsabilidad, calidad y total eficiencia, al servicio de la clase afiliada y usuarios de toda la red pública.

Durante la catástrofe del 16A, mantuvimos operativo el hospital en aéreas improvisadas fuera del edificio, en parqueaderos y veredas, incluso habilitamos esa misma noche 2 quirófanos y la sala de cuidados intensivos, a pesar de las constantes replicas, recibimos a todos los que acudían por nuestros servicios, luchamos codo a codo contra la catástrofe, arrebatamos a la parca muchas vidas, a las 24 horas ya teníamos habilitados los servicios de medios diagnósticos y áreas hospitalarias, a las 48 horas estaba operativo al 100%, incluso habilitamos camas de contingencia con las que llegamos a un 120% de su capacidad original, con alrededor de 190 camas en total, las que igualmente resultaron insuficientes; las estadísticas demuestran que entre el primer semestre del 2015, 2016 y el 2017, existe un incremento del 49,4% en cirugías y un 24,6% en consultas, a pesar del terremoto y las inundaciones.

En los actuales momentos, se han superado los daños de equipos y parte del mobiliario, pero persisten todas las fallas estructurales, superadas solo con iniciativa y medidas provisionales, que no logran satisfacer toda la enorme demanda que tienen nuestros servicios. Por disposición de las autoridades nacionales del IESS, debemos evacuar la Unidad de Cuidados Intensivos, por la grave afectación que tiene su estructura física, se debe cerrar y demoler para aliviar las cargas; siendo esta la única unidad de cuidados intensivos del IESS en Manabí, la más grande (9 camas) y completa de toda la red pública y privada de esta provincia, que soporta una acosante y permanente demanda. Estamos implementando un plan de contingencia, nos toca sacrificar dos habitaciones de hospitalización, para habilitar en ella al menos 5 camas improvisadas de UCI, hasta que se realice la construcción del área física que permita habilitar esta unidad en forma definitiva.

**Memorando Nro. IESS-HG-PO-DM-2017-1361-M**

**Portoviejo, 15 de agosto de 2017**

La necesidad de espacios ha sido un gran limitante en esta unidad hospitalaria, se han ido improvisando espacios para los diversos requerimientos, nuevas exigencias y nuevos organigramas, las Direcciones Técnicas y Coordinación de Enfermería funcionan en un solo ambiente con separaciones móviles, en una especie de counter; se cerraron jardines interiores para implementar el servicio de medicina transfusional, el mismo que aun espera su apertura por la falta de equipos; no tienen donde laborar los funcionarios de los sistemas informáticos, tampoco el medico laboral, medico familiar, ni el médico evaluador para el proceso de jubilación por discapacidad, ni para el epidemiólogo, infectólogo, planificación y calidad de los servicios; tampoco para comisiones como la de infecciones, muerte materna y neonatal, manejo de desechos, de dispositivos médicos, fármacos, adulto mayor y otras. No contamos con sala de reuniones, ni sala situacional, ni auditorio, el que existe es muy pequeño y no cuenta con mobiliario necesario, considerando que en este hospital laboran 750 personas aproximadamente.

El Hospital no cuenta con una bodega adecuada, existen 12 espacios funcionando como bodegas, contraviniendo las normas técnicas y disposiciones reglamentarias, que ha ocasionado la perdidas de insumos por esta causa, ocupando espacios en áreas administrativas, de hospitalización, farmacia, lavandería, central de esterilización, laboratorio, odontología, rayos X, mantenimiento, patología entre otros; además de una bodega rentada a varios kilómetros de distancia del hospital, y otra que funciona en la parte alta de oftalmología; razón por la cual se ha presentado hace año y medio el proyecto para la construcción de una bodega centralizada de fármacos e insumos, que cumpla con los estándares de almacenamiento, gestión de productos, con control de temperatura, seguridad y vigilancia; proyecto que ha seguido todos los filtros de control y aprobación, que cuenta con presupuesto propio, pero que hasta ahora no se realiza el proceso para el concurso de ofertas y construcción.

Hace aproximadamente un año se iniciaron los trabajos para la construcción de una edificación en los terrenos del hospital, por lo cual se realizó la demolición de los parqueaderos frontales, y en áreas verdes se ejecutaron movimientos de tierra, proyecto que fue suspendido, dejando desde esa fecha abandonada la obra, lo cual ocasiona la formación de lagunas en la etapa invernal, convertidos en criaderos de vectores, produciendo una gran contaminación ambiental, además de ocasionar la falta de zonas de parqueos, con un impacto visual no adecuado.

Se aproxima la nueva etapa invernal, y sufriremos nuevamente los estragos del mismo si no se toman los correctivos necesarios, hemos solicitado la habilitación de áreas provisionales urgentes para la consulta externa, podrían ser con estructuras prefabricadas, que permitan el cumplimiento de los estándares de producción de todos los médicos, y puedan desarrollar sus funciones en toda su capacidad. En este mismo sentido, debo informar que estamos habilitando un quinto quirófano para las emergencias, que nos permitirá ampliar la cobertura de este servicio, atender la demanda de una manera más oportuna, y disminuir la lista de espera quirúrgica, pero igualmente va a requerir la ampliación de la sala de recuperación y camas hospitalarias.

En las inspecciones realizadas por funcionarios del seguro General de Salud del IESS, así como de la Arq. Yolanda Beatriz Viteri Solórzano, DIRECTORA NACIONAL DE

**Memorando Nro. IESS-HG-PO-DM-2017-1361-M**

**Portoviejo, 15 de agosto de 2017**

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ENCARGADA, mediante memorando N° IESS-DNIE-2017-0626-M del 25 de abril del 2017, determinan que la infraestructura de este hospital ya no es viable, pero serán los técnicos respectivos o una consultoría, que determinen lo aconsejable, si compete una repotenciación o una edificación nueva, hasta que eso ocurra es necesario implementar las medidas urgentes necesarias para que este hospital continúe prestando el servicio que requieren los afiliados de esta provincia, y responder a sus demandas de salud.

Existen varios temas adicionales, que deberán ser tratados en forma individualizada, como el proceso de acreditación en el que nos encontramos inmersos; respecto a los indicadores hospitalarios y niveles de abastecimiento, existen los flujos establecidos de reportes periódicos, que permiten monitorizar la dinámica de los mismos.

Lo expresado, distinguidas autoridades, es un informe técnico resumido, el cual identifica la situación real y actualizada del hospital, que pongo en vuestro conocimiento, y sea capaz de permitir la toma de decisiones efectivas y oportunas, agradeciendo siempre, su cordial atención.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Dr. Ebert Nixon Cedeño Villagomez

**DIRECTOR MÉDICO HOSPITAL GENERAL DE PORTOVIEJO**